

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.306

Director: Don José Estraña

Jueves 13 de febrero de 1919

REBOLLEDO, CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 755 y 223.



EL SEÑOR

Don Cesáreo Ruiz Montero

Falleció el día 17 de enero de 1919 en Sevilla

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Josefa Caro (ausente); sus hijos don Cesáreo y don Fernando Ruiz García (ausentes); sus hermanos don Esteban, don José y don Manuel Ruiz Montero; su madre política doña Isabel Rubayo, viuda de Trueva (ausente); hermana política sobrinas y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán el sábado próximo, 15 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Esles, 12 de febrero de 1919.



DÉCIMOCUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María Teresa Payá Brotons

que falleció en la ciudad de Torrelavega

el día 13 de febrero de 1905

Sus hijos, hijo político, nietos, nieto político y demás familia,

Demandan la encomienden a Dios.

Torrelavega, 13 de febrero de 1919.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.

Tiempo de Escalante (antes Correo) 12, 1.ª derecha

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 a 12. Dávila y Velarde, número 4, 1.ª Gracia a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5, AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.ª

DOS PRINCIPIOS

En la sesión de hoy, jueves, habrán los jefes de las minorías, dando su opinión sobre el Estatuto de Cataluña, si el señor Cambó se decide a presentar su anunciada proposición incidental, requiriendo a aquellos jefes para que expongan su criterio.

Desde luego, por las noticias que se tienen, no habrá unanimidad de criterio entre las diversas fracciones de la Cámara: algunos, los menos, se pondrán del lado de las aspiraciones catalanistas; otros, los más, es posible que tomen posiciones enfrentadas; pero creemos que aquellos que se sumen a los señores Cambó y sus compañeros de Parlamento, lo harán solamente en cuanto al aspecto parcial de la cuestión, no en cuanto al fondo; esto es, que aspirarán a una autonomía amplia para la región, pero sin que esa autonomía pueda envolver hoy ni mañana la separación del resto de España.

En realidad, las dos tendencias en que actualmente se divide el campo político español, en esta ardua cuestión catalanista, pueden sintetizarse en esta forma: La autonomía de la región, constituyendo un sendo Estado con autoridad legislativa y ejecutiva sobre el municipio; este principio es el que defienden Cambó y sus amigos. "La autonomía del municipio como base del Estado, con abstracción de las regiones", esto es lo que contiene el proyecto del Gobierno.

A poco que se analicen ambos extremos, se verá la superioridad del segundo sobre el primero, pues este tiende a desunir y aquél a unir fuerzas que, para bien de todos, jamás deben desgarrarse.

Además de esto, el caciquismo, esa

José Palacio

MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general. Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos, BURGOS, 4, 1.ª

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de juz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 a 1. Teléfono 923. Reanuda su consulta.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, 4

enfermedad nacional y social se acrecentará y echará más hondas raíces con el predominio de la región sobre el municipio, de modo que, evitando aquella suprema acción que necesita para que el poder central no intervenga como rémora incombustible en la vida local, esta vida se robustecerá dentro del derecho, contribuyendo eficazmente al desarrollo del progreso de la nación, ahogando la maléfica influencia del cacique perturbador moderno, señor feudal en los pueblos.

Y si a esta exaltación del municipio se añade como complemento necesario la dignificación del poder judicial, sustentándolo en absoluto de las arterias políticas y poniéndole bajo la égida del Tribunal Supremo en cuanto afe de nombramientos, traslados, ascensos, etcétera, en forma que ningún parlamentario tenga en su mano la posibilidad de influir en el espíritu de juez, entonces podremos decir que empieza para la patria una nueva era tan abierta a los grandes hechos y a la mejora, que si no los realiza podrá decirse que es un pueblo definitivamente muerto para su reconstrucción.

A nuestro juicio, tiene que abrirse paso y triunfar el principio de la autonomía municipal con independencia de la región, y de nuestra opinión son en España la mayoría y muchos catalanes, incluso entre sus parlamentarios, que viendo clara la cuestión anteponen los intereses de la patria a los de los partidos.

Nos duele mucho decirlo.

Conformes se mostraban ayer algunos estimados lectores de EL CANTABRICO a quienes oímos hablar de "la cuestión", con lo que en nuestro número anterior se dice acerca de las ya de todo punto intolerables deficiencias de los servi-

cios tranviarios de la Red Santanderina. ¿Qué remedio poner a las molestias que se está causando al público? Hay quien llega a afirmar que la suspensión del servicio sería, a veces, preferible a toda esta serie de interrupciones y de defectos y de anomalías.

Con todo lo que ha dado hasta ahora la prensa acerca de estos servicios coincide el criterio de las autoridades. ¿Y qué pueden hacer éstas? Por lo que se ve, multar y multar; pero acaso la Empresa de la Red Santanderina piense en modificar sus presupuestos, incluyendo en el de gastos, como una de tantas obligaciones ineludibles, una considerable cantidad para atender a la lluvia de castigos pecuniarios. Y si esto fuera así, tendrían los viajeros que celebrar que no se los recargase un poco el precio de los billetes con el fin de pagar las multas entre todos.

En la misma columna en que censuraba ayer EL CANTABRICO los servicios, ¿servicios?—de la Red Santanderina, aparece la perfecta coincidencia entre nosotros y las autoridades; pues en las "Notas locales" se dió ayer la noticia de que la Jefatura de Obras Públicas propone que se imponga a esa Empresa quinientas pesetas de multa por no haber puesto al servicio en el plazo que se señaló, los coches 2, 4 y 7 de la serie A. Suponemos,—no lo podemos asegurar—que estos son de aquellos coches de los cuales se dijo, quizás por error, que necesitaban una inmediata "reparación", cuando era la "sustitución" la que debiera haber sido inmediata.

La Empresa de la Red sabrá si posee medios, si cuenta con elementos para reparar "bien" sus coches. Nosotros nos conformaremos con que de las reparaciones que se hagan,—que se están haciendo o que se harán,—"den fe" quienes representen en este caso a la autoridad y al conocimiento técnico de estos trabajos. Porque las reparaciones deben inspirar completa confianza a los viajeros, para que no vuelvan éstos a temer, al oír el ruido característico de la charlatra conducida a granel en un tren de mercancías, que de la Avenida salga un tranvía de los "largos" y se convierta en el camino en dos de los pequeños.

Garantías de la solidez y del buen estado del material; garantías del orden y de la regularidad en el cumplimiento de los itinerarios; garantías de que es, de verdad, un servicio normal de tranvías el de la Red Santanderina... Esto es lo que pide el público, que no cree en la eficacia de las multas de quinientas pesetas...

Terminado por los ingenieros señores Riacho y Pardo el estudio de las modificaciones introducidas por la Junta Consultiva de Urbanización y obras del ministerio de la Gobernación, en el proyecto de alcantarillado para saneamiento de Santander, y aprobadas, hoy será enviado a Madrid dicho proyecto para su aprobación definitiva por el ministerio correspondiente.

Debemos hacer constar que en el informe de la Junta Consultiva, de la que es vocal el arquitecto don Ricardo Guerra, autor del proyecto de ampliación del Sanatorio de Pedrosa, se hace constar que los autores del proyecto del alcantarillado han demostrado un conocimiento profundo del saneamiento de las ciudades.

EL TIMO DE LOS ALFILERES

EN LIBERTAD

Nuestra impresión de ayer, al hablar de la próxima libertad del otro detenido por este suceso, se ha confirmado en todas sus partes.

El Juzgado instructor del ruidoso proceso, se constituyó ayer, a las tres de la tarde, en la cárcel, decretando la libertad bajo fianza del señor Colongues, quien a las tres y media de la tarde abandonaba la prisión, y en un coche de alquiler, que esperaba frente al edificio, se trasladó a su domicilio.

INDEPENDENCIA

Pólvora, hierro, gloria. Florece la jactancia de la napoleónica falange, que se apresta a dominar; y públase con las rosas de Francia, rosas de fuego y sangre, la terrenal floresta.

El águila traspasa de un salto el Pirineo y estraña entre sus garras, con la púnica oliva, su honor hecho girasol; un dogal por arco, tras de su carro marcha la Victoria cautiva.

Un sol de mayo arranca la máscara cobarde (que en vano España, noble, en la nobleza [espera] y, bajo el palio rojo del cañón de Velarde, tiene aires de tizona la navaja chispera.

¡Alarma! De Belona las agudas trompetas truenan verganza y muerte. Siembra caos el clarín.

Y, tras un aquerlarre febril de bayonetas, Bailén rompe el encanto del Danubio y del Rhin.

¡Zaragoza y Gerona! Cual Sagunto y Numancia, la trampa de los siglos sabrá vuestra memoria.

Vuestros cenizas mudas en vano aventá Francia, porque los pueblos crecen al compás de la gloria.

¡Y ruge la epopeya! Erguid los pendones y en alto las espadas, ¡las perjurias legiones beben una cicuta de muerte en San Marcial.

... ..

¡La Guerra, diosa ubérrima, ha sembrado [una hazaña, y, al florecer en rosas los cipreses de España, estalla el férreo cántico de una marcha triunfal!]

FERNANDO AHUMADA

Madrid, febrero, 1919.

NOTAS LOCALES

EL DIA

No fué todo lo espléndido que nosotros hubiéramos deseado, pero en conjunto transcurrió más agradable que los anteriores, especialmente la mañana, que tuvo matices de primavera y a ratos lució el sol con esplendor.

En suma, fué un buen día, con ambiente suave que invitaba al paseo, y esto ya es algo, después del tiempo despiadado que llevamos desde que empezó el invierno.

A MADRID

En el tren correo marchó ayer a Madrid, para gestionar la construcción del ferrocarril a Burgos, el alcalde señor Pereda Elordi.

Acudieron a la estación a despedir al señor Pereda Elordi el gobernador civil, representantes de la Cámara de Comercio y Junta de Obras del Puerto y numerosos amigos políticos y particulares.

Los demás señores que componen la Comisión interprovincial saldrán en el correo de mañana.

Del despacho de la Alcaldía se encar-

gó internamente el primer teniente de alcalde don Fernando López Dóriga.

GESTION FRAGASADA

Según nuestras noticias, han fracasado las gestiones del presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, encaminadas a construir una estación de salvamento en la playa de Somo, y aunque sea doloroso decirlo en letras de molde, y pese a los laboriosos trabajos llevados a cabo para realizar este proyecto cuya necesidad se ha hecho sentir más sensiblemente con motivo del reciente naufragio del pailebot "Ramónchu", en el que perecieron algunos obreros del mar, el fracaso débese a la indiferencia de los navieros santanderinos, que no han prestado todo el apoyo que merecía tan humanitaria iniciativa.

LAS SUBSISTENCIAS

El concejal liberal señor Pelayo ha presentado un escrito a la Alcaldía, que se leerá en la sesión del próximo miércoles, pidiendo que se acuerde recabar el apoyo de todos los Ayuntamientos de España para elevar una solicitud a los Poderes públicos interesando la promulgación de una ley parecida a la que acaba de votarse en Francia, que tendrá por objeto el abaratamiento de la vida y el castigo de los acaparadores.

Con el señor Pelayo firman la proposición otros señores concejales.

EL PROYECTO DEL ALCANTARILLADO

Terminado por los ingenieros señores Riacho y Pardo el estudio de las modificaciones introducidas por la Junta Consultiva de Urbanización y obras del ministerio de la Gobernación, en el proyecto de alcantarillado para saneamiento de Santander, y aprobadas, hoy será enviado a Madrid dicho proyecto para su aprobación definitiva por el ministerio correspondiente.

Debemos hacer constar que en el informe de la Junta Consultiva, de la que es vocal el arquitecto don Ricardo Guerra, autor del proyecto de ampliación del Sanatorio de Pedrosa, se hace constar que los autores del proyecto del alcantarillado han demostrado un conocimiento profundo del saneamiento de las ciudades.

UNA REUNION

El sábado se reunirá en la Diputación la Comisión de representantes de la provincia, que tiene en estudio la implantación de un servicio de automóviles de Treto a Castro Urdiales.

Como ya anticipamos hace unos días, se trata de constituir una Sociedad anónima con un capital de 125 a ciento cincuenta mil pesetas que deberá ser subvencionada por la Diputación.

Al servicio de la línea se pondrán tres automóviles, dos de ellos destinados al transporte de viajeros y un camión para mercancías.

Como los pueblos de esta línea serán los más beneficiados con el nuevo servicio, existe el pensamiento de interesar en la Sociedad a todos los Ayuntamientos.

El temporal de nieves en la meseta castellana nos tiene completamente incomunicados con Madrid desde hace cuarenta y ocho horas.

El tren correo que debió llegar el martes, a las ocho y media de la mañana, no llegó hasta las seis y media de la mañana de ayer, o sea con 22 horas de retraso. Sólo en Collado Mediano, a 49 kilómetros de Madrid, estuvo detenido doce horas. La nieve, según los viajeros, cubre toda aquella zona con más de un metro de altura y el paso de los trenes se hace con grandes dificultades.

Los viajeros del correo se quejaban de los abusos que cometieron en los establecimientos de aquella estación, y para justificar sus protestas pedían que por un par de huevos fritos llegaran a cobrarles 250 pesetas.

El servicio de trenes se hizo ayer en Santander con completa regularidad, pero a la hora en que escribimos estas notas aún no ha llegado el correo.

Los servicios telegráficos y telefónicos continúan interrumpidos.

DE LA ALCALDIA

Convocados por el alcalde señor Pereda Elordi, en el despacho de la Alcaldía se reunieron ayer a las doce y media de la mañana, los representantes de las distintas minorías que integran el Ayuntamiento.

El alcalde expuso a los reunidos las gestiones que se estaban realizando por los alcaldes de los Ayuntamientos interesados, hoy más que nunca, en que pronto sea un hecho la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Cataluña, que enlazaría con el proyectado ferrocarril internacional.

Les hizo presente que había recibido una instancia del alcalde de Burgos para que este Ayuntamiento cooperase a estas gestiones y asistiese a la asamblea que para tratar de tan importante proyecto se celebrará uno de estos días.

Los reunidos convinieron en la necesidad de que el alcalde marchase a Madrid sin pérdida de momento para realizar dichas gestiones, autorizándole para que acoplase al proyecto cuanto hubiera de beneficioso para Santander, ya se tratase del ferrocarril de vía estrecha de Ontaneda a Burgos o del ramal de Mataporquera a la vieja capital castellana.

Asistieron a esta reunión los concejales señores Gómez Collantes, Mateo, Dóriga, Lamerza y Jado.

LA ESCUELA DE NAUTICA

Anoche visitó nuestra redacción una comisión de alumnos de la Escuela de Náutica para darnos cuenta de las gestiones que están haciendo para impedir que prospere el proyecto del Gobierno de suprimir la Escuela de Ná-

utica de Santander, que es una de las primeras fundadas en España.

Se lamentaban nuestros visitantes de que un puerto de la importancia de nuestro se quede sin este Centro de enseñanza en el que cursan sus estudios más de cincuenta alumnos, todos de clara humilde y a los que esta arbitraria medida del Gobierno causaría enormes perjuicios.

La comisión, secundando la actitud de sus profesores, han visitado algunos centros y corporaciones recabando su apoyo para que la Escuela de Náutica, en lugar de desaparecer, pase al Estado, con lo que quedará asegurada su existencia con el decoro que reclama un establecimiento de esta importancia.

Los alumnos telegrafiarán hoy al alcalde señor Pereda Elordi para que recabe del ministro que no se suprima la Escuela, y harán otras gestiones en el mismo sentido.

A propósito de este asunto, el secretario de la Alcaldía señor del Campo, telegrafió anoche al alcalde rogándole que, en unión de los representantes en Cortes, haga los trabajos necesarios para que no sea suprimido dicho centro.

MERCANCIAS

Por la línea del Norte entraron ayer en Santander 20.000 kilos de harina y 110.000 de carbón mineral, y por la del Cantábrico 158.000 kilos de carbón mineral y 17.000 para la tasa, y 13.220 de carbón vegetal.

NOTICIAS TELEGRAFICAS DE AYER

La protesta de don Jaime de Borbón

El pretendiente dirige un manifiesto a sus leales.—Una parte de la prensa, dice el escrito, equivocadamente y contra mi voluntad, emprendió una desdichada campaña con motivo de la guerra más sangrienta y más bárbara que hayan presenciado los siglos.

En su número de anoche publica "El Correo Español" el manifiesto de don Jaime de Borbón, dirigido a sus leales.

El documento es muy extenso, y dice así:

"La guerra, la más sangrienta, la más bárbara que hayan presenciado los siglos, me ha tenido incomunicado con vosotros, y puede decirse, aislado del mundo entero.

Retenido en Austria tres largos años, sin haber obtenido respuesta en todo ese tiempo a las repetidas cartas escritas por mí a los encargados de dirigir la opinión de nuestra comunión; privado de la lectura de periódicos españoles he tenido que vivir dolorido y silencioso en los momentos en que más necesarios y mayores deseos sentía de comunicarme con vosotros.

El nombre que llevo; mi cualidad de jefe de la Casa de Borbón; cuya historia centenaria está estrechamente entrelazada con la gloriosa historia de la Francia tradicional y monárquica; mi gratitud a la Rusia imperial cuyo uniforme me honro en conservar; mis estrechos lazos de parentesco con la familia reinante en Austria, y más aún que todas estas razones, mi entrañable cariño a España y mi ardiente deseo de verla alejada del conflicto mundial, me impedían la más estrecha neutralidad, y esa es la neutralidad que yo ordené; desgraciadamente, no fui obedecido.

Una parte de nuestra prensa, equivocadamente y contra mi voluntad, emprendió una desdichada campaña en favor de uno de los bandos beligerantes.

Para arrastrar en ese sentido a nuestras nobles y honradas masas—y esto es lo que más me duele,—se les han plañado con cotas embusteras mis sentimientos, haciéndolos creer, contra toda verdad, mis simpatías prusianas; fingiendo intimidades con el kaiser, a quien jamás he visto, y de quien sólo he recibido desatenciones y agravios; falsificando noticias y hasta documentos tan odiosos como ridículos.

Contra esa campaña de mentiras y falsedades, de la que ahora me voy enterando, protesto con todas mis fuerzas.

Espero que me rindan cuentas los que tienen el deber de hacerlo para depurar responsabilidades; y mientras llegue esa día, me limito, por hoy, a enviar todos mis cariñosos saludos y a pedirles que correspondan con limitada disciplina a la confianza que en vosotros depositó.

Estamos atravesando momentos angustiosos, que serán decisivos para los destinos del mundo, y, por consiguiente pa-

ra los de España. Esta necesita de todos sus hijos, y, especialmente, de los que, como nosotros, han sido educados en la escuela del sacrificio y han conservado el culto del honor.

En cuanto reúna datos suficientes, procederé a la completa reorganización de nuestras fuerzas, pensando apoyarme principalmente en nuestras brillantes juventudes y en nuestros gloriosos veteranos.

Considero como de feliz augurio el primer documento que he recibido en París al salir de mi clausura. He recibido un mensaje de la Juventud jaimista de Madrid, ofreciéndome su incondicional adhesión y rogándome que la utilice.

De todo corazón le agradezco y de todo corazón le devuelvo su saludo, haciéndole extensivo a todos las Juventudes jaimistas del resto de España.

Con vuestra fidelidad cuento, como vos otros podéis contar con mi firme resolución de consagrar todas mis fuerzas, todos mis pensamientos, todas mis energías a la regeneración de mi amadísima patria.

París, 30 de enero de 1919.—Jaime."

"El Correo Español", después de transcribir el manifiesto, expresa su adhesión a don Jaime y anuncia que, desde hoy, los jaimistas se llamarán leales.

Añade que "El Día", a cuya redacción pertenecen tres redactores de "El Correo Español", publicó hace días una información tendenciosa contra "nuestro amadísimo caudillo"—dice—acusándole de versatil.

—El articulista—añade—se congratulaba de la próxima disolución del partido jaimista.

Como los señores Añadedos, Polina y Téllez, que son los aludidos redactores, no han dimitido los cargos que desempeñan en la redacción de "El Día", se entiende que optan por continuar ofreciendo sus plumas donde se ofende a su querido jefe y "El Correo Español" se considera en el deber de darles de baja entre sus colaboradores.

Don Gustavo Sánchez Márquez, que es el que recibió de manos de don Jaime el manifiesto de éste, ha declarado que él lo trajo en secreto; pero que el director de "El Correo Español" cometió la indiscreción de darle a conocer a determinadas personas, a lo cual se debió que la noticia fuera conocida antes de tiempo.

El director de "El Correo Español", Miguel Peñalor, ha dimitido.

¡Así se ayuda al labriego!

LA PROVINCIA, SIN MAIZ

¿De qué ha servido, de qué, cuánto en la prensa local se ha escrito acerca de la urgente necesidad de proveer de maíz argentino a los campesinos montañeses? ¿De nada! EL CANTABRICO ha publicado artículos y más artículos, haciendo resaltar la apurada situación de multitud de gentes del campo a quienes falta casi en absoluto el maíz—y sin casi—no sólo para alimentar al ganado, sino para hacer broma, el único pan de muchos labradores montañeses. ¡Ahí, ahí, en ese odio de las promesas de traer el maíz; en las dificultades de los transportes y en la carestía que en unos lugares entorpece y en otros imposibilita el abaratamiento de cebas, está la causa principal de que la carne se encarezca! ¡Y no se olvide que la escasez y la carestía de la carne representa la ruina de la ganadería montañesa!

¿De qué sirvió, de qué, todo aquel trabajo consistente en obtener de cada alcalde la nota del maíz que necesitaban sus respectivos pueblos; de qué sirvió esa labor, si el maíz prometido no ha parecido por ninguna parte?

Nos apena profundamente el ver el poco caso que se hace de nuestros campesinos. Y estamos por decir que hacen bien en encarecer y aún en negar los productos que trabajosamente obtienen, como a ellos se les niega y se les obra carísimo lo que urgentemente necesitan.

¿El maíz de la Argentina?... Léase, léase lo que acerca de este maíz dice la Cámara Agrícola de esta provincia en la Memoria que acaba de publicar, correspondiente al año 1918. A nosotros, la lectura de las signientes líneas, nos ha causado una impresión de las más amargas:

"Con profundo disgusto—dice la Cámara Agrícola en su Memoria—se ocupa la Junta de este asunto, pero es su deber manifestar a los señores asociados que continuamente ha estado solicitando de los Poderes públicos maíz argentino para el consumo de todos los asociados y de toda la población rural de la provincia.

Mucho antes de que nadie en Santander pidiera maíz al Gobierno, la Cámara Agrícola solicitaba en 28 de diciembre de 1917 importar por su cuenta 200 toneladas de maíz a flete reducido. Fue hecha la petición al mi-

nistro de Fomento, como superior gerárquico de la Cámara, y al de Hacienda, para que concediera el flete reducido. (No existía aún el ministerio de Abastecimientos.) Los representantes en Cortes por la provincia apoyaron la petición y el excelentísimo señor don M. Enrique Pico telegrafió diciendo que nos dirigiéramos al comisario de Abastecimientos. (Los ministros ante citados no contestaron.)

Conviene hacer constar que la Cámara disponía en el puerto de Buenos Aires de quinientos cientos de toneladas de maíz, que el asociado de Llerena don Miguel Avendaño ponía a disposición de la Cámara, sin que a ésta la costara nada más que los trabajos de distribución aquí. El señor Avendaño, en vista de la necesidad apremiante que había de maíz en la provincia, propuso a la Cámara que se solicitara del comisario de Abastecimientos cabida en el "León XIII", de 200 toneladas de maíz, "aunque fuese a flete corriente", pues las necesidades de Santander exigían el grano a cualquier precio y el barco citady saldría de Buenos Aires en el mes de marzo y llegaría aquí en muy buena época. Así se hizo y la Cámara obtuvo del comisario de Abastecimientos... la llamada por respuesta.

En julio y setiembre llegaron dos pequeños cargamentos de maíz, en total unas 800 toneladas, cantidad insignificante para las necesidades de la provincia, sin que el ministro de Abastecimientos se dignara asignar a la Cámara cantidad alguna, sin duda, porque compromisos adquiridos le obligaron a obrar así.

Del primer cargamento, la Asociación provincial de ganaderos cedió a la Cámara 30 toneladas, que fueron repartidas entre ochenta asociados, distribuidos en 50 pueblos distintos de la montaña, por partidas de 50 a 500 kilogramos, como máximo.

El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, se acordó las censuras de la mayor parte de los agricultores españoles por sus disposiciones y la Cámara Agrícola de Santander, por lo hecho con ella, no está dispuesta tampoco a aplaudirle.

El señor García ofreció su apoyo a nuestra Asociación, pero a los pocos días dejó de ser ministro. Seguramente que de permanecer en el cargo hubiera hecho grandes beneficios a Santander.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.

PAZ, 2, 3.ª

CONFLICTOS OBREROS

Graves desórdenes en Granada y en Cádiz

El gobernador civil resigna el mando.—Son destituidos el gobernador y el alcalde.—Los gaditanos asaltan varios establecimientos.—Intimidaciones y cargas.—Actitud revolucionaria de los manifestantes.

MUERTOS Y HERIDOS Granada.—A consecuencia de los disturbios ocurridos en la Plaza de la Universidad, en Granada, y durante los cuales la guardia civil hizo varias descargas, resultaron muertos: Ramón Ruiz Peralta, estudiante de Medicina, dos balazos: uno en el corazón y otro en la cabeza. Josefa González Vivas, de 25 años, que resultó con la yugular seccionada. Y un muchacho muerto frente a una civercería, que no ha sido identificado. Se dice que hay más muertos. Los heridos, son siete, entre ellos: dos guardias civiles.

NOTICIAS OFICIALES Las noticias oficiales recibidas esta madrugada en Madrid, dicen lo siguiente: Después de los sucesos de ayer, fuerzas de policía se situaron en las inmediaciones de la casa del alcalde, donde grupos de personas hicieron demostraciones hostiles, apedreandola.

La policía dispersó a los grupos, pero estos se rehicieron y apedrearon a la policía. Tuvo que acudir la benemérita y también bien se agredida.

Entonces, en defensa propia, hizo fuego, matando al alumno de Medicina don Ramón Ruiz Peralta, que se encontraba cerca de la Universidad.

A las dos y media de la tarde, en la calle de los Reyes Católicos, nuevos grupos apedrearon a la fuerza de la Guardia civil. Esta dió varias cargas, disolviéndolos; pero se rehicieron y fueron al Ayuntamiento, apedreándole a las diez de la noche, hora en que el alcalde conferenciaba con el ministro de la Gobernación, aquél le decía: "En este momento se ha armado un molin enorme".

La benemérita, agredida, tuvo que hacer una descarga cerrada, resultando muerta una mujer.

Los revoltosos apedrearon por la tarde los tranvías.

A última hora de la noche se restableció la tranquilidad.

ESTADO DE SITIO A las cuatro de la tarde, el gobernador civil de Granada, por orden del Gobierno, resignó el mando en la autoridad militar.

Esta ordenó que salieran a la calle tres secciones de caballería, que fueron recibidas con aplausos.

La Guardia civil se retiró de las calles.

EL NUEVO GOBERNADOR El subsecretario de Gobernación ha dicho que el ministro ha enviado un telegrama al gobernador, destituyéndole y nombrando sustituto al secretario del Gobierno civil.

Este ha dictado una providencia suspendiendo al alcalde y formándole expediente con arreglo a un artículo de la ley municipal.

Hoy será nombrado gobernador de Granada el señor Rodríguez Blanco.

PROPOSICION INCIDENTAL Anoche se reunieron en el Congreso por iniciativa del marqués de Alhucemas, los jefes de algunas minorías,

El sorprendido joven salió corriendo detrás del sujeto, autor del robo, pero éste, al ver llegar al joven, empujó un palo que llevaba y con él golpeó a Lorenzo en la cabeza hasta hacerle caer al suelo bañado en sangre, y sin conocimiento; después se dio a la fuga.

Más tarde, fué detenido por la guardia civil.

El herido fué recogido del suelo con importantes heridas en la cabeza y conducido a su domicilio.

Salón Pradera A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA El distinguido y celebrado actor señor Puga se ha ofrecido galante y generosamente al señor presidente de la Cruz Roja para dar una función en el Salón Pradera a beneficio de la Policlínica de aquella benéfica institución.

Este ofrecimiento, digno de toda alabanza y en el que el señor Puga demuestra a la vez que sus sentimientos caritativos el cariño que tiene a este pueblo, ha sido aceptado con verdadero reconocimiento por el señor Hoppe. La función se celebrará el sábado próximo, a las seis y media.

¡Que está haciendo mucha falta! Nos lamentábamos hace pocos días, con la franca sinceridad que quisieramos, de los peligros que todos, ¡todos!, los partidos políticos "andean" en Santander bastante necesitados de actividades propagadoras de las respectivas doctrinas, que un día y otro día sostengan entre quienes a ellos pertenecen "el fuego sagrado" y vayan convirtiendo siquiera en agua el hielo de la indiferencia que les paraliza la vida mental, en punto a los problemas políticos, a muchos de nuestros convecinos. Y decíamos, hablando de esto, que es necesario, para que ese "sacro fuego" no se apague que a menudo vengán a Santander propagandistas entusiastas, oradores elocuentes que dominan perfectamente las respectivas doctrinas, para que con su palabra persuasiva arraiguen más en los unos las ideas y las claves bien clavadas en los espíritus de otros que las aceptan con satisfacción en cuanto a fondo las conocen. A sacudir la pereza mental, queríamos decir, deberán venir con frecuencia políticos de elevado mérito, que encarnen el espíritu de los partidos, como va a venir para el mitin republicano del 16, don Alvaro de Albornoz, como es posible que vengan, para ese mismo mitin, el señor Castroviejo—nuestro admirado compañero en la prensa—o el señor Moriones.

Quiere esto decir que en Santander no hay oradores de subido mérito, de profundos conocimientos, de sinceros entusiasmos que prediquen las doctrinas de los respectivos partidos? Si los hay; pero también en nuestro clero local hay elocuentes oradores sagrados, y, sin em-

bargo, a las novenas, cuando predica un orador "de fuera" es cuando acude más gente.

Una prueba de que aquí, entre los más vivos elementos de la localidad, se puede organizar brillantes actos de propaganda política, donde se aprenda lo que se debe aprender, pues hay muchos "afiliados" que no conocen apenas el programa de sus respectivos partidos, una prueba de que hay quien sostiene vivo el fuego sagrado de la idea, se la dió anteanoche el elociente abogado don Antonio Pérez del Molino a cuantos tuvieron la suerte de escuchar en la Casa del Pueblo su notable conferencia, repleta de ciencia y de doctrina, acerca del problema de la autonomía. Estos trabajos oratorios de divulgación de las ideas, de los principios, de los conceptos, de claro conocimiento de los problemas políticos, les son muy necesarios en Santander, ó mejor dicho, en provincias, a todos los partidos. Porque no se nos negará que en Santander se puede dar el caso de que, reunidos amigablemente a un federal, un maurista, un melquíadista y un liberal, y puestos a discutir, demuestran claramente los cuatro que no conocen "ni por el foro" los programas de los partidos a que están afiliados. Y de este desconocimiento es de donde sale la indiferencia política, que llega hasta el extremo de que es difícil formar un Comité, por lo inclinados que se muestran los "afiliados" a "escurrir el bullo".

Venga, sí, una labor activa de los oradores "de casa", de quienes pueden dar a menudo conferencias tan interesantes é instructivas como la que dió anteanoche en la Casa del Pueblo el señor don Antonio Pérez del Molino. Venga esa labor, pero se celebran "los oyentes" con el mismo interés, con la misma curiosidad, con el mismo entusiasmo con que acuden a los mítines en que hablan personalidades de alto relieve, que traen, entre otros elementos de influencia en la opinión, la consagración "nacional" de su popularidad y de su elocuencia.

AYUNTAMIENTO Sesión ordinaria. Bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor López Dóriga se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Asistieron los capitulares señores Lasso de la Vega, Ruiz, Fernández Quintanilla, Mañeco, Ortiz, Gómez (don Gervasio), Huidobro, Lavín Filippi, Corro, García del Río, Méndez, Pelayo, Gómez Colantes, Castiello, Rosales, Torre, Pombo, Arce y Jado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcaldía. Se queda enterado de una resolución del señor gobernador civil por la que se desestima el recurso entablado por don José Gómez Trillo contra acuerdo del Ayuntamiento, que nombró químico municipal a don Manuel Breñosa.

También se queda enterado de otro oficio del presidente del Ayuntamiento de Castro Urdiales dando las gracias al Municipio santanderino por el telegrama de pésame que envió con motivo del reciente fallecimiento del alcalde de aquella ciudad costera.

Proposiciones. Se lee una del señor Castillo, pidiendo que se abonen los correspondientes quinientos a los empleados municipales. Pasó a la Comisión de Hacienda.

Obras pasan otras dos del señor Gómez (don Gervasio); una para que se substituyan por otros más artísticos los antiaristísticos cierrres de la mayor parte de las fincas que se encuentran en los alrededores de la población, y la segunda pidiendo que se ensanchen los andenes de la carretera de Cabo Menor a la Albercía.

Después se lee otra, que firman los señores Arri, López Dóriga, Toledo, Castiello y Lamera, y en la que se propone lo siguiente:

1.º Que se acuerde la celebración de una Exposición regional, durante seis meses, a partir del 1.º de junio de 1921.

2.º Que como base de las construcciones de la Exposición se acuerde construir dos edificios con carácter definitivo: uno para exposición de pesca y otro para Asilo de obreros del mar.

3.º Que la Exposición se emplance en terrenos de Las Llanas ó algunos otros similares de la segunda playa del Sardinero, gestionando con el propietario ó los propietarios la adquisición de terrenos para los edificios de carácter definitivo y calles de ensanche que sean necesarias, y que se ocupen temporalmente los demás terrenos que hayan de abarcarse con el conjunto de la instalación.

4.º Que se solicite del Gobierno una subvención no menor de 1.500.000 pesetas en la forma que ha sido solicitado y concedido en casos análogos a otras poblaciones.

5.º Que el Ayuntamiento consigné la cantidad de 150.000 pesetas, para las atenciones de la Exposición, en los presupuestos de 1920 y 1921.

6.º Que el arquitecto municipal, asistido por el arquitecto auxiliar del ensanche de Madrid y por el ingeniero industrial formule un anteproyecto de la disposición general de la futura Exposición antes del 1.º de abril de este año.

7.º Que se solicite el concurso gratuito de todos los arquitectos é ingenieros de la localidad para la redacción de los proyectos parciales; y

8.º Que se nombre una Comisión especial, presidida por el alcalde y asesorada por dos comerciantes, dos industriales y los técnicos municipales que se encargue de organizar la Exposición y de realizar cuantas gestiones sean necesarias para llevarla a cabo.

El alcantarillado. La presidencia da cuenta de haber salido en el correo de la tarde para Madrid el alcalde propietario señor Pereda Elordi, quien va a asistir a la reunión convocada por el alcalde de Burgos para tratar de que se modifique el trazado del ferrocarril de Algeciras a Dax en sentido más favorable para las provincias de Sevilla, Santander, etc.

Al propio tiempo el señor Pereda, en unión de otras representaciones de esta ciudad, realizará las gestiones necesarias para que se lleve a la práctica el proyectado ferrocarril de Matagorda a Burgos, con lo que se haría una línea directa de Santander a la última de dichas poblaciones.

Tratará también el alcalde del asunto del alcantarillado, si el Ayuntamiento, como espera, aprueba la moción de la Alcaldía que luego habrá de leerse y en la que se pide la conformidad de vuestro concejo a las modificaciones introducidas en el proyecto por la Junta de urbanización.

Si las modificaciones se acuerdan al alcalde recabará un real decreto, declaratorio del recientemente publicado ordenamiento que se devolviera el expediente al Ayuntamiento para que éste aprobase las mejoras, y esto permitirá que puedan comenzar las obras y que urgentemente se presente el proyecto a las Cortes, que por cualquier inopinada circunstancia pudieran dejar de funcionar.

Acto seguido se lee la moción de la Alcaldía, que se aprueba por unanimidad, así como un ruego del señor Arce

para que el alcalde propietario vea la manera de que se despache pronto el proyecto de ensanche del Sardinero.

La muerte del duque de Santo Mauro.—Se levanta la sesión en señal de duelo.

La presidencia da cuenta del fallecimiento del duque de Santo Mauro, monarca ilustrado—dice por todas sus cualidades, pues fué un apasionado amante de la Montaña, que siempre contó con él para cuanto significase beneficio para esta provincia.

El Ayuntamiento ha acudido muchas veces a su influencia personal y el duque de Santo Mauro apoyó siempre las gestiones que se le encomendaron.

Termina manifestando el señor López Dóriga que cree interpretar el sentir de la Corporación al pedir a ésta que conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento por la muerte del señor duque de Santo Mauro, que se comunicó el pésame a su distinguida familia y que se levante la sesión en señal de duelo.

La aprobación que os pido es únicamente en méritos de que el finado era un montañés ilustrado.

El señor Mateo, en nombre de la minoría republicana, se suma incondicionalmente a las dos primeras indicaciones de la presidencia, pero se opone a la tercera porque, aun reconociendo que Santander debe al duque de Santo Mauro algunos beneficios, entiende que no debe suspenderse la vida de la Corporación, habiendo, como hay, al despacho asuntos que requieren una resolución inmediata.

En votación nominal, y por 17 votos contra 4, se aprueba lo propuesto por la presidencia, levantándose la sesión en señal de duelo.

Gran Casino del Sardinero. Hoy se despide del público del Casino la simpática y castiza bailarina Laura de Santelmo, poniendo brillante término a la temporada de invierno dedicada a los varietés en aquel elegante centro.

Laura de Santelmo, que tantas condiciones tiene para figurar en primera línea entre las artistas de su género, se ha hecho aplaudir todos los días calurosamente por aquel distinguido público, que ha sabido apreciar y hacer justicia a las dotes que adornan a la hermosa bailarina, que, especialmente en el baile clásico andaluz, no tiene rival.

En el lienzo se proyectará después de una película cómica una bella comedia, en tres partes, titulada "La vuelta del náufraco".

LA COMPANIA DE COMEDIA Mañana debutará en el teatro del Casino la compañía cómica dramática que dirige don Francisco A. de Villagómez, poniendo en escena la alta comedia, en cuatro actos, "Las murallas de Jericó".

Las representaciones darán comienzo a las cinco y media de la tarde.

Los entreactos serán amenizados por el doble sexteto, y en el salón de té ejecutarán su ameno repertorio los tziganes, desde las seis y media a las nueve y media.

Al comercio y al público. ARISTIDES PARDO E IRULETA AGENTE del "Sun Insurance Office", Seguros Incendios, y del "Banco Hipotecario de España".

DELEGADO del "Banco Vitícola de España", Seguros de Vida, y de la "Sociedad Anónima Española de Lubrificantes", aceites y grasas para la industria.

Ha trasladado sus oficinas al pasaje de Pereda, número 17, planta baja.

POLITICA REPUBLICANA El mitin del domingo.

A medida que se va conociendo la noticia de la celebración del mitin de afirmación republicana que el Comité federal organiza para el próximo domingo, crece la animación y el entusiasmo entre los elementos democráticos de Santander y su provincia.

Ya es seguro que en el mitin tomarán parte los incansables propagandistas don Eugenio Moriones y don Alvaro Albornoz, y se ha telegrafiado al diputado a Cortes é ilustrado director de "El País", don Roberto Castroviejo, a quien tanto se admira y se quiere en la Montaña, para que si sus ocupaciones se le permiten ocupe también la tribuna de El Alcázar.

La Comisión organizadora del mitin, en la imposibilidad de contestar a los organismos provinciales y correfelicitarios que escriben pidiendo se les reserve un puesto en el acto, hace saber a todos que las representaciones de fuera de la capital tendrán un sitio de preferencia en este comercio, del que tantos excelentes frutos esperan sus organizadores.

Festival benéfico. El festival benéfico que la Unión Deportiva Montañesa prepara para el sábado, 15, se ajustará al siguiente programa:

1.º Sinfonía, por la banda de exploradores.

2.º Dos encuentros de boxeo.

3.º Exhibición de patin, por los profesores señorita y señor Muñoz.

4.º Concurso de patin, en el que se adjudicarán dos premios.

5.º Asaltos de esgrima, por alumnos y profesor y dos exploradores del grupo de Santander.

6.º Saltos de altura, en el que se concederá un premio.

7.º Lucha japonesa.

El festival se celebrará en los salones de El Alcázar, dando principio a las seis y media de la tarde.

Desde Llanes. Desgraciadamente, dejó de existir ayer en esta villa el fisionero del ferrocarril Cantábrico, Aquilino Lozano, víctima del accidente ocurrido entre las estaciones de Vidago y Pendules el sábado último, del que ya tienen conocimiento los lectores de EL CANTABRICO.

En la mañana de hoy tuvo lugar la conducción del cadáver del desgraciado Lozano al cementerio, concurriendo todo el personal ferroviario franco de servicio y numerosas personas de todas las clases sociales. Sobre el féretro llevaba una corona de flores naturales, dedicada por los empleados del ferrocarril a su infortunado compañero.

Descanse en paz.

Ayer se celebró un mitin de propaganda agraria.

Pronunciaron discursos don José María Suárez y don Santiago Álvarez, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato de labradores asturianos, y don Angel Mijares y don Fernando Carrera, presidente y secretario de la Asociación de agricultores de Llanes.

Todos los oradores abogaron por la unión de los sufridos obreros del campo, exhortándoles a que tengan fe y entusiasmos por las

GRAN CASINO DEL SARDINERO HOY JUEVES, 4 1/2 TARDE LA VUELTA DEL NAUFRACO (comedia, en tres partes). VARIETÉS.—Despedida de LAURA DE SANTELMO

DOCTOR VALLE Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media a una, BAILEN, 2, 3.º HURTO DE ROPAS Por la Guardia municipal fué puesto a disposición de la autoridad gubernativa el chico Paulino García García, que fué sorprendido hurtando las ropas que tenían colgadas en la escalera los vecinos de la casa número 14 de la calle de la Concordia. Doctor Santiuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo; de doce a una y media, Wad. Ras, 5, 2.º UN ESCANDALO Entre la vendedora ambulante Isidra Linares, y el portero de la casa número 28 de la calle de Burgos, se promovió ayer un fuerte escándalo porque la primera pretendía subir a vender su mercancía a los inquilinos de la casa. El escándalo terminó de mala manera, resultando el portero con numerosos arañazos en el rostro. La agresiva vendedora fué denunciada. G. INIGO, Oculista. Consulta de 10 y media a 4 y de 4 a 5, VELASCO, 7 PRINCIPAL. Gratis a los pobres, martes y viernes, de 5 a 6, en Peso, 1. — MUSICA: Programa de las obras que ejecutará hoy la banda del regimiento de Valencia, de tres a cinco, en el paseo de Pereda: "Madrid", pasodoble.—González. "La canción del olvido"—Serrano. "El capricho de las damas"—Foglietti. "Danzas noruegas"—Grieg. "Fantasía española"—Alonso. "El errador de palomas", jota.—Vives.

EN HONOR DE UN MEDICO. Se celebró el banquete con que los vecinos de Vicasensa obsequiaban al incansable doctor don Alejandro Isla por el intenso trabajo realizado durante la pasada epidemia gripal. Al banquete acudió una representación del Ayuntamiento. A los postres, el industrial don Ramón Cagigas, en nombre de la Comisión organizadora, hizo ofrecimiento del banquete. Después brindaron los señores Ortiz y Cajas, y, por último, el festejado agradeció el homenaje que se le hacía en unas bien escritas y mejor pensadas cuartillas; en las que el doctor Isla hermanó la sencillez y nobleza de su alma con el acendrado cariño, la fe y el entusiasmo que tiene puestos en una organización social más perfecta que la presente, en la que los hombres se ayudan unos a otros sin otro móvil que la íntima satisfacción de hacer el bien por el bien mismo.

SE DESEA encontrar carga desde mil a diez mil toneladas, para transportar desde cualquier punto del Cantábrico, con dirección a Francia. Se admiten proposiciones, hasta el 25 de actual. Dirigirse al agente consular francés.—Ferrol. ENTRE OBREROS UNA AGRESION Acompañados del guardia municipal número 39, se presentaron ayer en la Jefatura de Policía los obreros Gregorio Arriola, que trabaja en los talleres que tiene en Cajo la Red Santanderina de Tranvías y el ajustador Mariano Saavedra. Según manifestó el primero, al pasar ayer tarde por la calle de San Fernando, de regreso del trabajo, en unión de un compañero, les salió al encuentro Mariano, preguntándoles si trabajaban en la Red Santanderina, y por toda contestación, el interrogado sacó un revólver. El ajustador dió una bofetada al del arma y éste repelió la agresión disparando el revólver, que por verdadera casualidad no hizo blanco en ninguna de las muchas personas que a aquella hora circulaban por el lugar de la ocurrencia, dándose después a la fuga, y siendo detenido más tarde.

NOTICIAS K. Fresmanes, Oculista Puento, 1 duplicado, principal. Está comprobado que el JEREZ QUINA LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce. VICENTE AGUINAGO, Oculista Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.º BOMBEROS VOLUNTARIOS Necesitando proveerse de individuos de la clase de cornetas con el haber diario de 0.50 pesetas, los que deseen ingresar en el Cuerpo remitan sus solicitudes hasta el día 28 de febrero acompañadas de los documentos que despan, dirigiendo sus instancias a la primera Jefatura. Dr. A. Santin Arias Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, 2.º izquierda. CASA DE SOCORRO Sólo dos niños fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro, José Roji, de un año, de una indigestión, y Jesús Rodríguez, de 3 años, de una contusión en la mano izquierda. Saturnino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias, inyecciones intravenosas del 605 y del 914 (Nicosalvarsán). Último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12. CHICOS DENUNCIADOS Por desobedecer a pedradas el rútilo de la calle de Isabel la Católica, fueron denunciados ayer por la guardia municipal dos chicos de 8 y 10 años. Luis Ruiz Zorrilla Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta de 10 a 4 y de 3 y media a 6. Méndez Núñez, 13. Teléfono 632. Don Luis Polvorinos y su esposa doña Paulina Carnicero pasan hoy por un amargo trance. Su hija Paulina, a los diez y siete meses de edad, ha subido al cielo. Sentimos mucho esta desgracia, y nos asociamos al dolor que en estos tristes momentos llega a los padres y a los demás parientes de la malograda criatura. Dr. F. de la Torre Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, ligados y pancreas. CONSULTA: DE 10 A 12. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10. SAN FRANCISCO, 5, 1.º

Todo español está plenamente convencido de que no hay deficiente que igual al popular Licor del Polo.

"LA ALHAMBRA" Gran baile para hoy, de 7 a 10 de la noche. El sábado baile de máscaras de 7 en adelante.

CARDAD Para el pobre de la calle de Puerta la Sierra hemos recibido y entregado, 2 pesetas de CARIDAD.

Jarabe ROTHUAR Cura la TOS El día 17 del pasado enero falleció en Sevilla el señor don Cesáreo Ruiz Monero confortado su espíritu bondadoso con todos los Sacramentos y con la bendición apostólica.

Ha causado esta irreparable desgracia una honda pena a cuantos conocieron y tratan a persona tan excelente, y en el pueblo de Estadonde tanto se le apreciaba, se celebrará el día 15 del corriente unos funerales por el eterno descanso del alma del finado.

Enviamos nuestro pésame más sentido a la desconsolada viuda, a los hijos, a los hermanos y a los demás parientes del finado.

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña Amparo Vázquez, viuda de Palacios.

Era la finada una modelo de virtudes. Sufría en su breve vida el mayor dolor, la pérdida de su esposo.

A los treinta y tres años de edad ha fallecido esta señora, que deja en la absoluta orfandad a sus hijos.

Ante infortunios como estos, sólo cuentan un modo de irlos sobrellevando: el resignación!

Esa resignación cristiana se la dejamos a los hijos, Angel y Rosendo, y a los demás parientes de la finada señora, y entre ellos a sus hermanos políticos don Julio y don Placencio Palacios, muy buenos amigos nuestros. Descansen en paz el alma de la finada!

SIDA Champagne EL GAITERO MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL OESTE Día 12. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3. Matrimonios: 1. Defunciones: Nataña Deusto Berástegui, sesenta y ocho años, San Francisco, 29, primera; José Miguel Fernández Gándara, veintinueve meses, Cuba, 4 y 6, tercero; derelcha; Celestino Sota Palacios, cuarenta años, Hospital de San Rafael.

A. Camisón Oculista Consulta, en Wad. Ras, 7, de doce a una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

MARITIMAY EL ALISTAMIENTO Se recuerda a los inscriptos de esta matrícula que cumplen diez y nueve años en el presente y a los que corresponde ingresar en el próximo al servicio de la Armada, que ahora es cuando pueden hacer las reclamaciones que crean convenientes sobre el alistamiento. NUEVO SERVICIO Ha sido inaugurado un nuevo servicio refulgor de vapores entre Barcelona y Liverpool.

UN RECONOCIMIENTO Ayer se hizo un reconocimiento en la vieja draga de rosario, hundida a causa del ventarrón del lunes en la dársena de Nueva Mon.

taña. La situación de la draga es buena, y seguramente podrá ser puesta a flote en las primeras mareas vivas.

EL PUERTO

La inseguridad del tiempo por una parte y las pocas esperanzas de pesca por otra, determinaron ayer a los pescadores a suspender sus faenas.

El movimiento en el puerto se redujo a la entrada de los vapores "El Gaitero", de Villaviciosa, con sádra; "Federico Ferreros" y "Josefa", de Pravia, con carbón; "Artaza", con la misma carga, de Gijón, y al despacho del "Pacífico", para Gijón, con mineral; "Freikof", con igual carga, para Glasgow, y "Artaza", y "Josefa", para puertos asturianos, a cargar carbón.

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

DIPLOMATICOS RETENIDOS EN SUIZA

Denuncia criminal contra el leader del regionalismo.—Optimismo del marqués de Cortina.—El Código minero.—Temporal de lluvias en Madrid.—En el Congreso se trata de los sucesos de Barcelona.—Los tenderos de ultramarinos se niegan a vender el aceite al precio de tasa.

SOBRE LA INCAUTACION DE BARCOS

El ministro de Fomento tiene ya casi ultimado el estudio de regulación sobre la incautación de los buques mercantes, con objeto de que en todo momento, disponga el ministerio de ciento cincuenta mil toneladas para las atenciones nacionales, aparte los barcos alemanes incautados.

De este modo los navieros quedarán libres para utilizar una parte de su flota en el tráfico que deseen.

ACUSACIONES CONTRA CAMBO

Ante la Sala segunda del Supremo el presidente de la Liga Patriótica de Barcelona ha presentado una denuncia criminal contra el señor Cambó y otros diputados y consejeros de la Mancomunidad, fundándose en hechos que pudieran constituir, según el denunciante, delitos de rebelión en grado de tentativa contra la paz e independencia del Estado, de desórdenes públicos consumados, y de sedición en grado de tentativa.

SUIZA LLAMA LA ATENCION DEL GOBIERNO ESPAÑOL

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de otra en la que el Gobierno suizo llama la atención del español sobre la situación extraordinaria en que se encuentra la Legación suiza de Petrogrado, pues el ministro saliente y el sustituto y todo el personal de la misma están retenidos en Rusia.

El Gobierno suizo recuerda que la misión de los Soviets que estuvo en Suiza salió escoltada hasta la frontera para protegerla de la excitación que existía en Suiza contra los bolcheviques.

Agregaba la nota suiza que esperaba que todos los Estados civilizados, mediante una enérgica protesta, manifesten su solidaridad con Suiza.

El Gobierno español —dice la nota— que ante la actitud de los Soviets retiró su misión diplomática de Petrogrado, hace pública su protesta contra el atropello de los diplomáticos suizos que estiman que ese proceder es contrario al Derecho internacional.

NOTAS POLITICAS

LOS ABASTECIMIENTOS DE CARBON. Hablando el subsecretario de Fomento con los periodistas, se mostró optimista respecto a la regularización de los abastecimientos de carbón por las facilidades que ofrece Inglaterra, la cual ha declarado libre la exportación, previo el pago de diez chelines por tonelada.

Respecto de la tasa del aceite, dijo que se obligará a los acaparadores a que pongan a la venta sus existencias, conminándolos con imponerles las sanciones máximas en caso de que así no lo hagan.

EN EL PARLAMENTO

Durante la sesión de ayer en el Congreso, el señor Sabert interpelló al Gobierno sobre cuestiones obreras, quejándose entre otras cosas de que la Compañía de Peñarroya no cumpla las promesas que hizo a sus obreros.

Anunció que si el Código minero no se aprueba pronto, los asturianos plantearán la huelga general.

A esta interpellación contestó el conde de Romanones manifestando que sólo permanecerían cerrados los Centros obreros de Andalucía que se clausuraron por orden judicial.

UNA CONFERENCIA

El embajador de Inglaterra ha celebrado una extensa conferencia con el Rey.

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

- Nombrando fiscal de la Audiencia de Górcera a don Eduardo León.
Idem de la de Coruña a don Francisco Delgado.
Magistrado de la de Barcelona a don Félix Alvarez Santillano.
Idem de la de Pamplona a don Guaberto Ulloa.
Idem de la de Palma a don Miguél San Juan.
Idem de la de la Coruña a don Juan Infante.
Idem de la de Jaén a don José Jiménez y don Antonio Delgado.
Idem de la de Badajoz a don Luis Sofis.
Idem de la de Tenerife a don José Márquez Caballero.
Idem de la de Cádiz a don José Poveda.
Nombrando presidente de la Audiencia de Cádiz a don Alejandro Alvarez.
Idem de la provincial de Oviedo a don Leonardo Reutenro.
Idem presidente de Sala de la de Oviedo a don Ramón Villahermosa.
Idem de la provincial de Lugo, a don José Sánchez Pozo.
Idem fiscal de la de Salamanca, a don Vicente G. Galabria.
Idem abogado fiscal de la Audiencia de Madrid a don Miguel Hernández.
Idem juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de Madrid a don José María Camoz.
Idem del distrito del Centro a don José María Gómez de la Torre.

EL "ALFONSO XII" Persisten las dificultades de comunicación por cable con América, por cuya razón en la Agencia de la Trasatlántica aún no se tiene noticia oficial de la llegada del "Alfonso XII" a la Habana.

Se cree que dicho buque llegó a Cuba el día 4.

A NAVEGAR

Terminadas las reparaciones que han sufrido en el dique, ayer abandonaron éste, listos para navegar, los vapores costeros "Clotilde", "Magdalena" y "Rita García".

CON TABACO

Son esperados dentro de breves días en este puerto tres barcos, procedentes de Manila, con cargamento de tabaco en rama para la Arrendataría.

dráticos no hubiera apelado a esos medios.

El señor LACHICA rectifica, haciendo lo mismo el conde de ROMANONES. Interviene el ministro de FOMENTO.

Se presenta una proposición, suscrita por varios diputados, en la que se pide que el Gobierno declare que lamenta los sucesos ocurridos en Granada y que se ofrece a abrir un expediente para exigir responsabilidades.

Para cumplir con el reglamento se entra en el ORDEN DEL DIA.

Presupuestos.—Se aprueba la sección 4.ª

Sigue el debate sobre los sucesos de Granada. El señor AZCARATE acusa al señor Lachica, y entre aquél y éste se entablan animados diálogos.

El señor SALVATELLA rechaza las afirmaciones del señor Lachica. El señor SUAREZ INCLAN acusa al Gobierno de defender la rebelión desde el banco azul.

Se promueve un escándalo mayúsculo, y socialistas y republicanos increpan al señor Suárez Inclán.

Después de un extenso debate sobre la interpellación del señor Lachica se levanta la sesión.

LOS SUCEOS DE GRANADA Y LA

En el Congreso fueron hoy objeto de muchos y variados comentarios los sucesos de Granada y el conflicto planteado en Madrid por los dueños de establecimientos de ultramarinos, que se oponen al cumplimiento de la tasa de los aceites.

En cuanto a los sucesos de Granada se han tenido noticias oficiales de que el Ayuntamiento ha celebrado una sesión que, a ruego de los concejales presidió el gobernador interino para evitar que le hiciera un edil amigo del señor Lachica.

Se acordó levantar la sesión en señal de duelo, protestar de los sucesos y costear la tumba de la víctima de ellos.

A última hora se ha sabido que después de la sesión organizó una manifestación imponente en los alrededores de la Casa Consistorial.

Los manifestantes se dirigieron a la redacción del "Defensor de Granada", con objeto de incendiar la casa.

No consiguieron sus propósitos y sólo causaron algunos desperfectos.

Han salido a la calle fuerzas de caballería del Ejército, no habiéndolo hecho la benemérita a causa de la excitación que contra ella reina, por su intervención en los sucesos del pasado martes.

Se ha confirmado que el Claustro de profesores de la Universidad de Granada acordó pedir la destitución del gobernador y del alcalde y que se instruya sumaria al jefe de la Guardia civil, culpándole de los sucesos ocurridos.

Esta tarde, como se sabía que en el Congreso se trataría de los sucesos de Granada, acudieron a los alrededores muchos estudiantes.

Estos organizaron una manifestación. En el Congreso fueron recibidos por los señores Salvatella y Pedregal, quienes prometieron a los estudiantes que el Gobierno haría justicia.

Los estudiantes se retiraron cantando el funeral por las calles, haciendo ver que se trataba del entierro del señor Lachica.

Luego apedregaron el "Palace Hotel", donde se hospeda el señor Lachica.

Los estudiantes pedirán a la Asociación de camareros que no sirvan a dicho señor.

LOS JAIMISTAS Se ha reunido la Junta suprema del partido jaimista, y ha acordado publicar un manifiesto en defensa de su gestión.

El señor Sanz Escartín ha declarado culpable del lenguaje usado por "El Correo Español" al gerente del periódico.

El señor Vázquez de Mella acusa al señor Melgar de la actitud adoptada por don Jaime.

Justifica la germanofilia del partido con el testamento de don Carlos.

Niega que haya sido desautorizado por don Jaime, y ha propuesto que se someta el asunto a una Asamblea magna del partido jaimista.

LA LIGA DE LAS NACIONES Esta tarde, en el ministerio de Estado, se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de la Liga de las naciones.

DE SAN SEBASTIAN

UNA DESGRACIA En Arechavaleta una locomotora del ferrocarril vasconavarro arrolló a cuatro hombres, matando a Pablo Macasaga a hiriendo gravemente a Telesforo Achaga.

Los otros dos resultaron levemente heridos.

CASERIO DESTRUIDO El caserío de Izaga, en el pueblo de Areteazu, fué destruido por un incendio.

Las pérdidas se calculan en 28.000 pesetas.

MISA DE DIFUNTOS Se ha celebrado una misa por el alma del ministro de Hacienda, señor Calbetón, costada por la Diputación.

Asistieron las autoridades locales, la Diputación y el Ayuntamiento en pleno y numeroso público.

LOS TRENES Esta noche llegó el tren correo con dos días de retraso.

DE BILBAO EL TEMPORAL Por causa del temporal reinante el tren correo, que debió llegar a las diez de la mañana, ha llegado a las siete de la tarde.

DE BARCELONA

UN PELIGRO A primera hora de la mañana el conductor de un tranvía de la línea de San Andrés lanzó el coche a toda velocidad para atravesar un paso a nivel por haber visto un tren que se le echaba encima.

Un viajero y una viajera que, alarmados, se arrojaron del tranvía, resultaron heridos.

UNAS DECLARACIONES El presidente de la Mancomunidad ha hecho declaraciones, lamentándose de que con tanta frecuencia se hable de la Asamblea de Ayuntamientos catalanes y se afirme que sus acuerdos no fueron la expresión de su voluntad, sino del amañado de unas cuantas personas.

Especialmente lamentaba que sean los que

Curación de las Hernias HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED:

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Reina Victoria, donde permanecerá solamente el domingo, día 16 de febrero, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convenciéndose de que real y positivamente aventajado en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Nota muy importante. Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como el apellido, en el nombre propio, ó sea, Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el especialista. Con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el Hotel Marañón únicamente el martes, día 18 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose a cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado, y en el Hotel Marañón, únicamente el martes, día 18 del presente mes.

NOTAS: En Gijón el día 15, en el Hotel Comercio; en Infidelo el día 16, en el Hotel Hijos de Pérez; en Palencia el día 17, en el Hotel Central; en Bilbao el día 19, en el Hotel Gofii, y en San Sebastián el día 20, en el Hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la mañana hasta las doce de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 43, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

este dicen diputados por aquellos distritos donde las elecciones son un mito. Negó que la Mancomunidad pudiera ejercer presión alguna sobre los Ayuntamientos.

Lo único que podría hacer es que, particularmente, algunos de los delegados pudiera ejercer influencia sobre algún Ayuntamiento; pero esto no se le puede imputar a la Mancomunidad.

EL SEÑOR DOMINGO Ha regresado de Tortosa don Marcelino Domingo.

VARIAS NOTICIAS EL TEMPORAL Madrid.—A pesar del fuerte temporal reinante, se ha reanudado el servicio de algunos trenes.

EL CORRESPONSAL Cotización Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES Banco Mercantil, sin liberar, 310 por 100; pesetas, 16,500.

Nueva Montaña, sin cédula, 120; pesetas, 9,000.

Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 por 100, 99,95 por 100; pesetas, 2,500.

Deuda amortizable al 5 por 100, emisión 1917, 96,75, 97,25 por 100; pesetas, 43,000.

Idem id., id., precedente, 96,50 por 100; pesetas, 100,000.

OBLIGACIONES Santander a Bilbao, emisión 1900, 82,75 por 100; pesetas, 11,000.

Madrid, Zaragoza y Alicante, 4 1/2 por 100, serie E, 90,50 por 100; pesetas, 30,500.

Unión Resinera Española, 5 por 100, 101,35 por 100; pesetas, 25,000.

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 101,25 por 100; pesetas, 12,500.

Santander, 12 de febrero de 1919.—El adjunto de turno, CEFERINO MAESTRE.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la Ley de 29 de junio de 1866.

Las imposiciones de Caja de Ahorros deengan 3 y medio por 100 de interés hasta 4.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

SUPPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Cádiz, 5, tercero.

Santander 13 de febrero de 1919

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia del Santísimo Cristo.

Funeraria de Ceferino San Martín

YACIMIENTOS DE ZINC.—Los ofrezco en buenas condiciones, en el Ayuntamiento de Santander. Comunicaciones fáciles. Se hallan entre minas en explotación y exploración.—Benito González.—Santander.

SAN SEBASTIAN HOTEL Real Se solicita un fogonero, prefiriendo persona que conozca también el oficio de fontanero. Informes, en el Hotel Real.

CARRO DE MANO se desea comprar. Arcillero, 6, entresuelo.

VINO PINEDO Fortifica, nutre, da vida. Único en las enfermedades nerviosas. Específico de la neurastenia en sus diversas formas. Tónico cardíaco de gran valor.

Hotel Real Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción, central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc. Tiene cien habitaciones. PRECIO DE LOS HOSPEDAJES: SIN VINO: Desde 20 de julio a 30 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de julio, de 7 a 15 pesetas, ídem ídem.

RESTAURANT Hotel Francisca Gomez ANTIGUO SUIZO Sucursal: YERAZZA DEL SARDINERO Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes, lunch. Salón de té, chocolate, etc.

ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática de Ricardo Fuga A las seis y media.—"La chocolatería". A las diez.—"La chocolatería". SALA NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde. 3.ª jornada de "La España trágica". PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde. 2.ª jornada de "La España trágica". EL AEROPLANO.—Hoy gran baile de música, de siete de la tarde en adelante.

NOMERAMIENTO DE UNA COMISION

En el Congreso se ha nombrado la Comisión permanente de Guerra, adjudicándose la presidencia al señor Alcalá Zamora y la vicepresidencia al señor Armijo.

Entre los miembros de dicha Comisión se han distribuido los turnos para estudiar el oportuno proyecto.

CRECIDA DEL MANZANARES

A consecuencia del temporal incesante de lluvias, desde hace dos días, el río Manzanares ha experimentado una enorme crecida.

La corriente arrastró el puente Verde, situado frente a la Estación del tranvía de la Bombilla, quedando aisladas varias casas situadas en las inmediaciones de la fuente Elipa.

Afortunadamente, no se registraron desgracias personales.

En vista de la situación en que han quedado los vecinos de las mencionadas casas, las autoridades les han suministrado auxilios, ordenando que se les envíen víveres.

EL PROBLEMA DEL ACEITE

Acerca del problema del aceite ha sido interrogado el ministro de Abastecimientos.

Manifiesto el señor Argente que el precio de tasa del aceite se fijó con arreglo a los precios que regían en el mercado y que ahora han sido elevados.

Se le preguntó qué razones hubo para establecer la tasa y contestó que la tasa no se había fijado caprichosamente, sino con arreglo a la situación del mercado y previo convenio con los exportadores, a quienes a cambio se les permitía exportar el aceite sobrante.

Se le preguntó también si el Gobierno estaba dispuesto a mantener la tasa, y contestó que el Gobierno está obligado a ello, y mantendrá la tasa si los empleados y las autoridades velan para que así sea.

LOS SUCEOS DE GRANADA

A última hora de la tarde dijo el señor conde de Romanones que las noticias que se recibían de Granada continuaban siendo graves, y que las tropas estaban en la calle.

CONCURSO DE MUÑECAS

La PERFUMERIA FLORALIA, creadora de los admirables productos FLORES DEL CAMPO, ha tenido la feliz idea de inaugurar un concurso de muñecas artísticas, donde el elemento femenino encuentre ocasión de poner de manifiesto su habilidad y buen gusto.

Habrán entre otras sorpresas, diez premios importantes a los que se destinan más de dos mil pesetas, y se adquirirán otras diez muñecas más, para que las niñas pobres disfruten y no queden olvidadas en ningún momento.

Las señoras pueden pedir a sus perfumistas las bases impresas de este certamen, lleno de simpatía y atractivos, que por su originalidad indiscutible ha de superar a cuantos celebró FLORALIA.

Las Cortes. Senado.

A las cuatro menos cuarto declara abierta la sesión el señor Gzoidard.

El conde de Romanones sube a la tribuna y lee el proyecto de construcción de la casa de Velázquez.

El señor ALLENDE SALAZAR pide que se traigan a la Cámara los presupuestos, a fin de que puedan ser estudiados sin precipitación.

Le contesta el presidente del CONSEJO, diciendo que el Gobierno está dispuesto a que los presupuestos se aprueben y sancionen antes de 1.º de abril.

El marqués de MOCHALES protesta contra la semana parlamentaria.

El conde de ROMANONES manifiesta que con arreglo al reglamento se pueden habilitar para sesión todos los días.

ORDEN DEL DIA Se lee el dictamen referente a la emisión de Obligaciones del Tesoro por 1.500 millones de pesetas.

El marqués de MOCHALES pide que no se discuta el asunto hasta que se halle presente en la Cámara el ministro de Hacienda.

Se acuerda así y se levanta la sesión. Congreso.

Preside el señor Villanueva. A las tres y media, hora en que se declara abierta la sesión, hay mucha concurrencia en escaños y tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor LACHICA explica su interpellación sobre los sucesos de Granada.

Culpa al Gobierno de cuanto ocurre y dice que por temor a los enemigos ha abandonado a los amigos de Granada. Protesta contra las medidas allí adoptadas.

El conde de ROMANONES contesta que la situación, lejos de mejorar, ha empeorado, y esto obligó al Gobierno a adoptar medidas extraordinarias, añadiendo que si sólo se hubiera tratado de un incidente entre estudiantes y cate-

SASTRERIA INGLESA

LINARES Y GARAYO GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION, PUENTE, 4.—TELÉFONO N.º 432.

Durante el balance hemos rebajado 25 por 100 todos los géneros. Adomás regalamos 5 por 100 en metálico con ante y sonante. ¡HAY QUE APROVECHARSE, SEÑORES! ¡EL MES QUE VIENE SERÁ TARDE! Precios fijos marcados. Almacenes "LA BATALLA". - Atarazanas, 4.

GASOLINA A 1'75 EL LITRO Garage Suárez Murias (S. A.) Accesorios-Pneu-Aceites. Tel. 643.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

LA SEÑORA D.ª Amparo Vázquez VIUDA DE PALACIOS falleció en el día de ayer a los 33 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos. Sus desconsolados hijos Angel y Rosendo; hermanos, madre política, hermanos políticos Julio y Paco Palacios (del comercio); sobrinos, primos y demás parientes, SUPPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Ruamayor, número 13, al sitio de costumbre; por cuyo favor les viviran agradecidos. Santander 13 de febrero de 1919

Música en cilindros para manubrios; afinación y reparación. Rua mayor, 15, bajo.

Gran Café-Restaurant "Royal" de JULIAN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES Plato del día: Salchichas de cerdo Parmentier.

Seguros de buques y mercancías Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras. VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 24.

Hotel Suizo (ANTES BEKEDJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción, central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc. Tiene cien habitaciones. PRECIO DE LOS HOSPEDAJES: SIN VINO: Desde 20 de julio a 30 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de julio, de 7 a 15 pesetas, ídem ídem. --- JAVIER LAFITTE, propietario. ---

RESTAURANT Hotel Francisca Gomez ANTIGUO SUIZO Sucursal: YERAZZA DEL SARDINERO Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes, lunch. Salón de té, chocolate, etc.



